



UNIVERSIDAD DE SUCRE  
SINCELEJO – SUCRE  
CONSEJO ACADÉMICO  
RESOLUCIÓN No.56 DE 2026

“Por medio de la cual se designa al Decano de la Facultad de Ingeniería ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje de la Universidad de Sucre”

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,**  
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Artículo 3o. del Acuerdo No.15 de 2008, establece que los Decanos deben tener dos representantes en el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje de la Universidad de Sucre, el cual será designado por el Consejo Académico;

Que el Consejo Académico mediante Resolución No.02 de 2026, designó al decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, ante el citado comité;

Que el director de la División de Recursos Humanos informó que se dio por finalizada la vinculación del decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Por tal motivo, se realizó un encargo en dicha decanatura; el decano encargado renunció ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje. Por lo anterior, la Dirección solicitó la designación de un nuevo representante para dicho comité;

Que el Consejo Académico, en la sesión ordinaria desarrollada el 14 de abril de 2026, al considerar pertinente la situación planteada;

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1o.** Designar al Decano de la Facultad Ingeniería, como Representante de los Decanos ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje de la Universidad de Sucre.

**ARTICULO 2o.** El Decano designado permanecerá en la representación ante el comité por el tiempo faltante conforme a las disposiciones de la resolución No.02 de 2026.

**ARTICULO 3o.** Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Sincelejo, a los catorce (14) días del mes de abril de 2026

(Original firmado por)  
**JOHNNY ALBERTO AVENDAÑO ESTRADA**  
Presidente del Consejo Académico

(Original firmado por)  
**JUAN CARLOS VERGARA MONTES**  
Secretario del Consejo Académico

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Juan Carlos Vergara Montes	Secretario del Consejo Académico	Original firmado por Juan Carlos Vergara Montes
Aprobó	Johnny Alberto Avendaño Estrada	Presidente del Consejo Académico	Original firmado por Ivon Patricia Quessep Tapias

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.